

# GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°079-2019

Callao, 09 de enero del 2019

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N°070-2019 de fecha 08 de enero del 2019; y, Fecha .....

LUZMILA PEREZ ALTAMIRANO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°070-2019 de fecha 08 de enero del 2019; se da por concluida, la designación de la Cirujano Dentista **CARMEN LIA IPANAQUE PORTAL**, como **Asesora de la Dirección General de la Dirección Regional de Salud del Callao – DIRESA CALLAO**, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N°30305 Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867, “*El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza*”;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR**, a partir de la fecha, al Abogado **MANUEL AUGUSTO PANDO SÁNCHEZ**, en el cargo de **Asesor de la Dirección General de la Dirección Regional de Salud del Callao – DIRESA CALLAO**, del Gobierno Regional del Callao.

**ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR**, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
Mg. YSELA RAMIREZ PASTOR  
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
DANTE MANDRIOTTI CASTRO  
GOBERNADOR